





La comisión procedió a realizar la entrevista, asignándole los siguientes puntos a Doña Paola Raquel Lavandero Espinoza, de acuerdo a las respuestas entregadas:

	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTOS
Perfil para desarrollar el cargo:	Planteamiento y actitud del postulante	6
	Conocimientos amplios en Materia de Auditorías; Presupuesto sector público, Ley de Compras Públicas; Pago de Remuneraciones, entre otras.	10
Aptitud para el cargo:	Empatía, capacidad para enfrentar frustraciones, experiencias e iniciativa personal.	9
	Disponibilidad y dedicación para el cargo.	
	Motivación y compromiso con la función municipal.	
Total de Puntos.		25

De acuerdo a lo expresado previamente y según lo estipulado en el punto V de las bases del concurso (Factores que se consideran en la Evaluación), el resultado de ponderación de puntajes exigido en las bases es:

	Certificado o título técnico 20 pts.	Capacitación cantidad de Horas 12,5 pts.	Capacitación Cursos 12,5 pts.	Experiencia Municipal. 18 pts.	Experiencia otros servicios públicos o privado. 12 pts.	Entrevista Personal. 25 pts.	Puntaje Total
Paola Raquel Lavandero Espinoza.	20	12,5	10	15,75	12	25	95,25 puntos

Según lo estipulado en el punto VI de las bases del llamado a concurso, se considerarán postulantes idóneos para acceder al cargo, los que reúnan a lo menos **80 puntos**; el postulante cumple con este requisito, según el siguiente detalle:

✦ Paola Raquel Lavandero Espinoza 95 puntos

Es cuanto puede informar el comité de selección de Concurso Público de: Técnico en la Dirección de Control, para la Municipalidad de Ránquil, Planta escalafón Técnico, Grado 11°, para que el Sr. Alcalde, tome la decisión posterior.

Se cierra la entrevista personal por parte del comité de selección a las 12:05 hrs., del día jueves 27 de febrero del 2020.

MODESTO SEGUNDO SEPULVEDA ANDRADE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JOSE ALEJANDRO VALENZUELA BASTIAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

ERITO A. MUÑOZ OMEDO  
DIRECTOR DE CONTROL

Ñipas, 27 DE FEBRERO DE 2020